

20372

Guayaquil, 09 de enero del 2006
DL-012-2004

Ingeniero
JAIME ALFONSO ORTIZ PALACIOS
Ciudad.

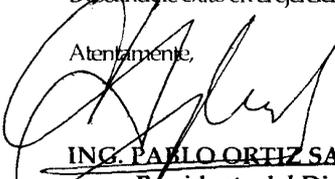
De mis consideraciones:

El Directorio, en sesión celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió designar a usted, **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía **INPROEL S. A.**, por el periodo de **dos años** y, con todos los derechos, deberes y atribuciones que señalan los Estatutos Sociales de la compañía, que constan tanto en la escritura pública de aumento de capital, transformación de compañía de responsabilidad limitada en sociedad anónima, cambio de denominación social y, reforma integral de los Estatutos Sociales, que el Notario Décimo Cuarto de este cantón, abogado Ernesto Tama Costales autorizó en esta ciudad el 1o. de marzo de 1987, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 14 de agosto de 1987; como en la escritura pública de aumento de capital y reforma de los estatutos sociales, que el Notario Décimo Cuarto del cantón Guayaquil, abogado Ernesto Tama Costales autorizó en esta ciudad el 18 de diciembre de 1991, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 14 de enero de 1992. La compañía **INPROEL S. A.**, se constituyó con la denominación de **INSTALACIONES Y PROYECTOS ELÉCTRICOS IN * PRO * EL CIA. LTDA.**, mediante escritura pública que el Notario Séptimo de este cantón, doctor Jorge Maldonado Rennella, autorizó el 15 de noviembre de 1972, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil, el 15 de diciembre de 1972.

De conformidad con el Artículo Noveno de los referidos Estatutos Sociales de la compañía, le corresponde a uno de los Vicepresidentes ^{ejecutivos} en forma conjunta con el Gerente General ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; y, a su vez, en los casos de falta, ausencia o impedimento de cualquiera de estos funcionarios, la representación legal la tendrá el funcionario que de entre ellos continúe actuando, conjuntamente con el Director o Directores que para el efecto designe, en cada caso el Directorio.

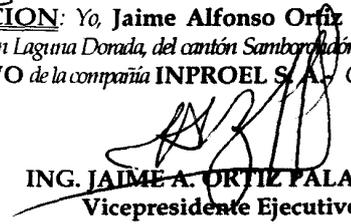
Desearándole éxito en el ejercicio de sus funciones, me suscribo.

Atentamente,


ING. PABLO ORTIZ SAN MARTÍN
Presidente del Directorio

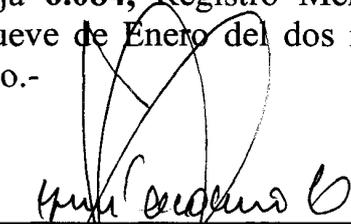
Entredicho: ejecutivos. Vale.


DILIGENCIA DE ACEPTACION: Yo, **Jaime Alfonso Ortiz Palacios**, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía No. 090961678-1, domiciliado en la Urbanización Laguna Dorada, del cantón Samborombón, acepto y prometo desempeñar fiel y legalmente el cargo de **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía **INPROEL S. A.** Guayaquil, 09 de enero del 2006.


ING. JAIME A. ORTIZ PALACIOS
Vicepresidente Ejecutivo

**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL**

1-. **Certifico:** que con fecha diecinueve de Enero del dos mil seis, queda inscrito el Nombramiento de **Vicepresidente Ejecutivo**, de la Compañía **INPROEL S.A.**, a favor de **JAIME ALFONSO ORTIZ PALACIOS**, a foja **6.084**, Registro Mercantil número **1.146**, y anotada el diecinueve de Enero del dos mil seis, bajo el número **2.050** del Repertorio.-



AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 2050
LEGAL: Lanner Cobeña
AMANUENSE: Sara Carriel
ANOTACION-RAZON: Angel Neira Burgos
REVISADO POR: 